

**BME - GROWTH**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 15 de mayo de 2024

**COMUNICACIÓN - INFORMACIÓN PRIVILEGIADA - FACEPHI BIOMETRIA S.A.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "FacePhi" o "la Sociedad" indistintamente).

FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. informó el pasado 25 de marzo de la firma de un Memorandum of Agreement vinculante con Hancom Inc. (en adelante "HANCOM").

Tal y como constaba en dicha comunicación, y dentro del plazo que ambas partes pactaron, Facephi y Hancom han firmado, con fecha 14 de mayo de 2024, los siguientes acuerdos:

- Un préstamo capitalizable por importe de CINCO MILLONES DE EUROS (5.000.000 €) con un tipo de interés del 0,2% anual y con vencimiento treinta días (30) hábiles a contar desde la fecha de la firma. Llegado el mismo, se procederá a someter a la Junta General de Accionistas la aprobación de una ampliación de capital por compensación de créditos, habiéndose acordado un valor de canje de 2,95 euros (0,04 euros de valor nominal y 2,91 euros de prima de emisión).
- Un acuerdo de Distribución Exclusiva por el que HANCOM actuará como distribuidor exclusivo en el territorio APAC (Asia Pacífico) de los productos, soluciones y tecnología de Facephi. El modelo de licenciamiento estará basado en un sistema de "revenue share", es decir, de ingresos compartidos. El acuerdo tendrá una duración de tres años renovables por ambas partes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

**Presidente del Consejo de Administración**

**Se adjunta Nota de prensa**

## HANCOM formaliza el acuerdo de inversión de 5M€ en la española Facephi, consolidando su distribución en Asia – Pacífico

- *El grupo surcoreano se convierte en el segundo accionista más importante de la compañía.*
- Facephi consolida su posición en Asia – Pacífico mediante la distribución de sus soluciones de verificación de identidad a través del grupo surcoreano en la región.

Alicante, 15 de mayo de 2024 -

Los planes conjuntos, que se anunciaron el pasado marzo mediante un Memorándum de Acuerdo (MOA) entre el grupo coreano HANCOM y Facephi, se formalizaron el 14 de mayo, con la firma del acuerdo definitivo.

Este acuerdo incluye una inversión de 5 millones de euros por parte de HANCOM, convirtiéndose así en el segundo accionista más importante de la compañía y distribuidor exclusivo de los productos de Facephi en la región de Asia-Pacífico (APAC). Un movimiento que marca un hito significativo en cuanto al crecimiento internacional de la española, siendo una vía directa para expandir sus servicios de verificación biométrica en dicha región y fortaleciendo así HANCOM su cartera de producto.

El grupo surcoreano se posiciona como el segundo accionista más relevante de la compañía, quedando por detrás de Nice & Green, que posee una participación del 17,56%, y por delante de Javier Mira, quien dispone de un 5.61% de las acciones.

Como parte del acuerdo con Hancom, se establece un esquema de royalties en el que HANCOM compensará a Facephi con derechos de licencia vinculados a los beneficios operativos derivados de la venta y distribución de los productos en la región.

Con la inversión consolidada y la distribución exclusiva asegurada en el mercado asiático, HANCOM y Facephi miran hacia un futuro de colaboración y crecimiento conjunto. Esta asociación estratégica no solo fortalece la posición de ambas empresas en el mercado global, sino que también abre nuevas puertas de oportunidad en el panorama tecnológico.

### **Sobre Hancom Group:**

Hancom Group es uno de los principales conglomerados empresariales de software de Corea, reconocida por su amplio alcance y liderazgo en diversos sectores tecnológicos como AI, SaaS, documentos electrónicos, tecnología aeroespacial,

sanidad, educación y ocio entre las que 3 de esas empresas cotizan en la Bolsa de Corea. Hancorn Group se encuentra ahora en un proceso de expansión constante ampliando su presencia global y verticalmente a través de inversiones estratégicas, fusiones y adquisiciones y asociaciones con empresas internacionales, para consolidar su competitividad tecnológica a nivel mundial.

### **Sobre Facephi:**

Facephi es una empresa tecnológica especializada en la protección y verificación de la identidad digital, destacada por su enfoque en la seguridad y la integridad de los datos. Sus soluciones se diseñan para crear procesos más seguros, accesibles y libres de fraude, prevenir la suplantación de identidad y garantizar un tratamiento ético de los datos personales. Con sede en España y filiales en APAC, EMEA y LATAM, Facephi cuenta con más de una década de experiencia en el campo de la tecnología de identidad digital. Atiende las necesidades de más de 300 clientes en más de 25 países alrededor del mundo, proporcionando soluciones innovadoras que abordan los desafíos de seguridad en un entorno digital en constante evolución.

Para más información contacta::

Prensa

Email: [prensa@facephi.com](mailto:prensa@facephi.com)